

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 009 PERÍODO: 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	FDSLSC-CPS-453-2025 / 11 de Abril de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jhon Sebastian Guatavita Cano
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.030.664.656 Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$36.406.667
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$4.300.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242708 FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL
FECHA ACTA DE INICIO	17 de Abril de 2025
PRÓRROGA ¹	Quince (15) días
ADICIÓN	\$2.006.667
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de Diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA ALCALDÍA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE LA LOCALIDAD

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar el desarrollo de los espacios de participación, diálogo, concertación, e interlocución de las comunidades con Enfoque Diferencia	1.1 Apoyar con la logística del evento realizado el 13 de diciembre en el parque Columnas de la localidad de San Cristobal	1.1 Se soporta con fotos del evento	1.1 Olla comunitaria víctimas del conflicto armado
2. Prestar el apoyo para atender los requerimientos presenten la comunidad con Enfoque Diferencial residente en la localidad de San Cristóbal	2.1. Se realiza atención al ciudadano con el fin de brindar conocimiento y orientación a la Ruta Segura	2.1. Se soporta con la programación de la atención al ciudadano, así como la evidencia fotografía de la asistencia a la misma y firma de asistencia en Acta	2.1 Atención al ciudadano 2.2 Firma Listado de Asistencia
3. Apoyar el seguimiento en la materialización de los proyectos, programas y actividades que se desarrollen en beneficio de la comunidad con Enfoque Diferencial residente en la localidad.	3.1 Apoyar con la logística del evento realizado el 13 de diciembre en el parque Columnas de la localidad de San Cristobal	3.1 Se soporta con fotos del evento	3.1 Olla comunitaria víctimas del conflicto armado
4. Apoyar en la elaboración de las respuestas de correspondencia asociados a los derechos de petición sobre temas de población con Enfoque Diferencial de la localidad.	4.1 Reasignación de Orfeos dentro del área 4.2 Lectura de Orfeos Bandeja de Informados	4.1 Se soporta con cuadro de control de reasignación de Orfeos 4.2 Se soporta con pantallazo de la bandeja de informados en Ceros	4.1 Cuadro Control Orfeos 4.2 Bandeja de Informados
5. Realizar acompañamiento, seguimiento y verificación a las diferentes actividades que se desarrollen en el marco del proyecto de inversión 2708 CHANGÓ Y TERRITORIOS INDÍGENAS EN RESISTENCIA	Durante la vigencia no se adelantó ninguna actividad al respecto, pero se programará para próximas vigencias	Durante la vigencia no se adelantó ninguna actividad al respecto, pero se programará para próximas vigencias	Durante la vigencia no se adelantó ninguna actividad al respecto, pero se programará para próximas vigencias
6. Realizar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las	6.1. Se realiza atención al ciudadano con el fin de brindar conocimiento y orientación a la Ruta Segura	6.1. Se soporta con la programación de la atención al ciudadano, así como la evidencia fotografía de la asistencia a la misma y firma de asistencia en Acta	6.1 Atención al ciudadano 6.2 Firma Listado de Asistencia

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
instancias y procesos de participación en la localidad relacionado con las comunidades de Enfoque Diferencial			
7. Asistir a reuniones de seguimiento de los asuntos designados, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que requieran apoyo de planeación de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	7.1 Se asiste a la reunión planteada por el referente del área	7.1 Se soporta con las actas de asistencia a las reuniones del equipo	7.1 Reuniones de Equipo
8. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica	8.1 Apoyar con la logística del evento realizado el 16 de diciembre en el parque la Colmena de la localidad de San Cristobal, para la novena navideña 2026	8.1 Se soporta con fotos del evento	8.1 Novena Navideña 2026
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR	POSITIVA	PROTECCIÓN



OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma:	
		Nombre: Jhon Sebastian guatavita Cano Cédula: 1030664656	
		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		Nombre: Carlos Hernando Macias Montoya Cargo: Alcalde Local de San Cristóbal	
		Firma:	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		Nombre: Hermes Caviedes Moreno Cargo: Lider de Tejido Social CPS 122-2025	
		Firma:	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Jhon Sebastian Guatavita Cano sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el 01 de Diciembre de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025

Contrato:	No. FDLSC-CPS-453-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Jhon Sebastian Guatavita Cano
Cédula o NIT	No. 1.030.664.656
Objeto:	Prestar sus servicios de apoyo técnico en la alcaldía local para el fortalecimiento e inclusión de las comunidades con enfoque diferencial de la localidad
Plazo del contrato:	Ocho (08) Meses
Fecha iniciación:	17 de Abril de 2025
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2025
Prórroga(s)	Quince (15) Días
Valor inicial pactado:	\$34.400.000
Valor adicional:	\$2.006.667
Valor a pagar:	\$4.300.000 No. de pago: 9
Numero de PIN:	1077394127
Periodo cotizado.	Mes Diciembre año 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los (02) días del mes de Enero dos mil veinte seis (2026).

Interventor o Supervisor,

HERMES CAVIEDES MORENO
C.C. No. 79.062.588 de la Mesa - Cundinamarca
Apoyo a la Supervisión

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristobal

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 453 de 2025, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA ALCALDÍA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE LA LOCALIDAD”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato							
Contrato / Convenio		No: 453 - 2025			Fecha de suscripción: 11 – 04 – 2025		
Contratista:		Jhon Sebastian Guatavita Cano			NIT / C.C: 1.030.664.656		
Fecha de inicio:		17 – 04 – 2025					
Valor Total del Contrato:		\$ 36.406.667					
Fecha de terminación:		31-12-2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A					
Garantía No. 33-46-101065664-2							
Tipo		Desde			Hasta		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio		17/04/2025 17/04/2025			27/06/2026 30/07/2026		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra		N/A			N/A		
Observaciones: N/A							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)							
Cumple X							

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: dos (02) días del mes de enero de 2026

Carlos Hernando Macías Montoya
Alcalde Local de San Cristóbal

Elaboró: Jhon Sebastian Guatavita Cano

Revisó: Hermes Caviedes Moreno

CUENTA DE COBRO No.09 **CPS 453 - 2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JHON SEBASTIAN GUATAVITA CANO

La suma de **CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$4.300.000) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación deservicios No. 453-2025, durante el período comprendido entre el **01 de diciembre al 31 de diciembre 2025**

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No **116060086010** del **BANCO FALABELLA**.

Código de Actividad económica: **8299**.

Bogotá D.C., **02 de enero de 2026**

Cordialmente,



FIRMA DIGITAL

Jhon Sebastian Guatavita Cano
C.C. No. 1.030.664.656 de Bogotá D.C

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS – 453- DEL 11 DE ABRIL DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA ALCALDÍA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE LA LOCALIDAD
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHON SEBASTIAN GUATAVITA CANO
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.030.664.656 DE BOGOTÁ
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	17/04/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL	\$ 34.400.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242708 - Changó y territorios indígenas en resistencia
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2703
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1604 DE 16 DE ABRIL DE 2025
PRORROGAS (cuando aplique)	15 DÍAS
ADICIONES (cuando aplique)	\$ 2.006.667
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	2296 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$ 36.406.667
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: 33-46-101065664 Fecha de aprobación: 14/04/2025 Vigencias: Cumplimiento del contrato Desde: 17/04/2025 Hasta: 27/06/2026 No. de la póliza: 33-46-101065664 Fecha de aprobación: 24/09/2025 Vigencias: Cumplimiento del contrato Desde: 17/04/2025 Hasta: 30/07/2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	02 DE ENERO DE 2026

2. SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuaron 8 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO El valor de este contrato será la suma de \$36.406.667 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS) M/CTE, se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5002882180	Pag 01 Abril 2025	02/05/2025	14/5/2025	\$2.006.667

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Segunda orden de pago No. 5003197931	Pag 02 Mayo 2025	03/06/2025	12/6/2025	\$4.300.000
Tercera orden de pago No 5003438031	Pag 03 Junio 2025	01/07/2025	2/7/2025	\$4.300.000
Cuarta orden de pago No 5003967051	Pag 04 Julio 2025	01/08/2025	8/8/2025	\$4.300.000
Quinta orden de pago No 5004484542	Pag 05 Agosto 2025	01/09/2025	4/9/2025	\$4.300.000
Sexta orden de pago No. 5004998277	Pag 06 Septiembre 2025	01/10/2025	3/10/2025	\$4.300.000
Séptima orden de pago No 5005838057	Pag 07 Octubre 2025	04/11/2025	10/11/2025	\$4.300.000
Octava orden de pago No 5006158689	Pag 08 Noviembre 2025	01/12/2025	3/12/2025	\$4.300.000
VALOR TOTAL CANCELADO FDL				\$32.106.667
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$4.300.000
SALDO A FAVOR DEL FDL				0

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la CLÁUSULA QUINTA - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de este contrato será la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$36.406.667), se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.

FORMA DE PAGO: a.) El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.300.000) previa presentación de los siguientes documentos: a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista. b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. Nota: Para efectos del último pago, deberá entregar "Formato de Control de Retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. Nota: Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en el parágrafo 3 del artículo 437 del Estatuto Tributario deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. Los límites de que trata el parágrafo 3 de este artículo serán 4.000 UVT para aquellos prestadores de servicios personas naturales que derivan sus ingresos de contratos con el Estado. Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242708	1604 – 16/04/2025	INICIAL	1604	\$34.400.000
O230117459920242708	2296 – 15/10/2025	ADICIÓN	2296	\$2.006.667
Valor total de los CR				\$36.406.667

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	Abril 2025	1	2.006.667	Pagado
002	Mayo 2025	1	4.300.000	Pagado
003	Juni 2025	1	4.300.000	Pagado
004	Julio 2025	1	4.300.000	Pagado
005	Agosto 2025	1	4.300.000	Pagado
006	Septiembre 2025	1	4.300.000	Pagado
007	Octubre 2025	1	4.300.000	Pagado
008	Noviembre 2025	1	4.300.000	Pagado
009	Diciembre 2025	1	4.300.000	En Proceso

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 453 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
N/A	N/A	N/A	N/A

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 453 de 2025, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista JHON SEBASTIAN GUATAVITA CANO, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Apoyar el desarrollo de los espacios de participación, diálogo, concertación, e interlocución de las comunidades con Enfoque Diferencial	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
2. Prestar el apoyo para atender los requerimientos presenten la comunidad con Enfoque Diferencial residente en la localidad de San Cristóbal	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3. Apoyar el seguimiento en la materialización de los proyectos, programas y actividades que se desarrollen en beneficio de la comunidad con Enfoque Diferencial residente en la localidad	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
4. Apoyar en la elaboración de las respuestas de correspondencia asociados a los derechos de petición sobre temas de población con Enfoque Diferencial de la localidad	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
5. Realizar acompañamiento, seguimiento y verificación a las diferentes actividades que se desarrollen en el marco del proyecto de inversión 2708 CHANGÓ Y TERRITORIOS INDÍGENAS EN	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

RESISTENCIA		
6. Realizar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y procesos de participación en la localidad relacionado con las comunidades de Enfoque Diferencial	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
7. Asistir a reuniones de seguimiento de los asuntos designados, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que requieran apoyo de planeación de la Alcaldía Local de San Cristóbal	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
8. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

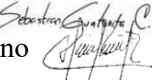
6. CONCLUSIONES:

Yo Carlos Hernando Macías Montoya en calidad de Supervisor del contrato No. 453 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se cancele al contratista la suma de \$4.300.000 correspondiente al periodo no cancelado del 01/12/2025 al 31/12/2025, y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá a los dos (02) días del mes de enero de 2026



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Jhon Sebastian Guatavita Car 
Revisó y aprobó: Hermes Caviedes Moreno 